

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30049 *PROMOVI 2000, S.L.*
HABITEC-96, S.L.

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 10/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eusebio Bernal Azcárate y otra como demandada Promovi 2000, S.L. y Habitec-96, S.L., se ha dictado Auto de fecha 10/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 7.966,44 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100069846-1